



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Enfermería

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1210201 **Nombre:** Cuidados del Adulto I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Ciencias de la Enfermería

Materia: Enfermería clínica **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Enfermería

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1122E	<u>Sandra Sancho Castillo</u> (Profesor responsable)	sandra.sancho@ucv.es
1212A	<u>Sandra Sancho Castillo</u> (Profesor responsable)	sandra.sancho@ucv.es
1212B	<u>Pilar Medrano Abalos</u> (Profesor responsable)	pilar.medrano@ucv.es
1212C	<u>Pilar Medrano Abalos</u> (Profesor responsable)	pilar.medrano@ucv.es
1212E	<u>Luis Lorente Corral</u> (Profesor responsable)	luis.lorente@ucv.es
1212F	<u>Luis Lorente Corral</u> (Profesor responsable)	luis.lorente@ucv.es
1312D	<u>Sandra Sancho Castillo</u> (Profesor responsable)	sandra.sancho@ucv.es



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2023/2024
1210201 - Cuidados del Adulto I

472DE Sandra Sancho Castillo (Profesor responsable)

sandra.sancho@ucv.es





Organización del módulo

Ciencias de la Enfermería

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de enfermería	12,00	Fundamentos en Enfermería	6,00	1/1
		Metodología Enfermera	6,00	1/2
Enfermería comunitaria	10,50	Atención a la Salud de la Comunidad I	6,00	1/2
		Atención a la Salud de la Comunidad II	4,50	3/2
Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital	16,50	Cuidados a la Mujer	4,50	3/1
		Cuidados al Anciano	6,00	2/2
		Cuidados en la Infancia y Adolescencia	6,00	2/2
Enfermería clínica	12,00	Cuidados del Adulto I	6,00	2/2
		Cuidados del Adulto II	6,00	3/1
Enfermería en salud mental	6,00	Cuidados en Salud Mental	6,00	4/1
Legislación y gestión	4,50	Legislación y Gestión de los Servicios de Enfermería	4,50	3/2
Cuidados paliativos	4,50	Cuidados al Paciente Crónico y Terminal	4,50	3/1



Conocimientos recomendados

No se requieren.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Que el alumno sea capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- R2 Que el alumno sea capaz de planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- R3 Que el alumno sea capaz de basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- R4 Que el alumno sea capaz de realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- R5 Que el alumno sea capaz de aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- R6 Que el alumno conozca y aplique los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- R7 Que el alumno sea capaz de conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- R8 Que el alumno sea capaz de identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- R9 Que el alumno sea capaz de analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- R10 Que el alumno sea capaz de seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X			
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público	X			



ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
3c	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.			X	
4c	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.			X	
5c	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad	X			
8c	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.		X		
14c	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.			X	
15c	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.				X
16c	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.			X	
17c	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.			X	
18c	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.				X
19c	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		X		
37c	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.		X		
38c	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores		X		

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4



1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	X		
2	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.			X
4	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.	X		
5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.			X
6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.			X
7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	X		
8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.	X		
9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		X	
10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		X	
11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	X		
14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.	X		
16	Conocer los sistemas de información sanitaria.	X		



- 17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R5, R6, R7, R8, R9, R10	60,00%	Pruebas Escritas Teóricas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	40,00%	Pruebas Prácticas y Trabajos

Observaciones

Para superar la asignatura será necesario obtener un 50% tanto en la prueba escrita final, como en la prueba grupal de casos clínicos y en la prueba individual de manejo de mediación.

- **1º/ Prueba escrita (60%):** Constará de 40 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta. Las respuestas erróneas se penalizarán (3 errores/ 1 acierto). En caso de que en la prueba escrita la nota sea inferior al 50% del porcentaje adjudicado a la misma, la nota en actas de esa convocatoria será la obtenida en el examen únicamente, aunque ponderada al 100% de la nota total de la asignatura.

- **2º/ Pruebas prácticas y trabajos (40%):** Incluye las siguientes actividades:

- **Procedimientos enfermeros/talleres (10%).** Asistencia a los talleres (4%). Evaluación Talleres (6%)

- Fisioterapia respiratoria; oxigenoterapia y aerosoles.

- Sondaje vesical.

- **Prueba con casos clínicos: Diagnóstico y Plan de cuidados con apoyo de la NNNconsult (15 %).**

- **Prueba individual sobre manejo de la medicación: cálculo de dosis y velocidad de perfusión (15%).**

El profesor proporcionará las instrucciones necesarias para la realización de estos trabajos al inicio de las clases.

En segunda convocatoria del presente curso académico, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar los trabajos de manera individual si estuvieran suspendidos o no presentado en la primera convocatoria. La nota de trabajos y/o pruebas prácticas se guardará únicamente para la segunda convocatoria, no para matriculas sucesivas.

En cada uno de los bloques de evaluación se valorará la corrección en la ortografía, gramática y expresión escrita, pudiendo restar un 10% de la puntuación de ese bloque por errores en los aspectos citados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRICULAS



Se evaluarán los mismos apartados que en primera matrícula:

- **Examen final escrito 60%:** 40 preguntas tipo test con penalización de los errores.
- **Talleres: 10%.** No se repetirán los talleres, pero sí su evaluación mediante preguntas tipo test.
- **Problemas 15%** sobre manejo de la medicación.
- Trabajo sobre **plan de Cuidados 15%:** se realizarán sobre un caso clínico.

Será necesario obtener un 50% tanto en la prueba escrita final, como en la prueba grupal de casos clínicos y en la prueba individual de manejo de mediación para aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE MOVILIDAD:

El alumno ERASMUS/MUNDUS/SICUE matriculado en las asignaturas del Grado en Enfermería de la UCV, deberá contactar con el profesor responsable de la asignatura mediante un correo/tutoría virtual informando de dicha situación al inicio del cuatrimestre.

El modo de obtener el porcentaje de calificaciones para dicho alumno será el mismo que en el curso correspondiente (primera matrícula o segunda y sucesivas). El profesor podrá ofrecer adaptaciones en las pruebas prácticas y trabajos si lo considera necesario.

*Cuando un alumno/a al que se le ha concedido una movilidad ERASMUS/MUNDUS/SICUE, tenga que examinarse en segunda convocatoria en alguna de las asignaturas cursadas, será el/la coordinador/a de curso quien marque las fechas en coordinación con el/la responsable de asignatura y la coordinadora de internacional. En estos casos, las segundas convocatorias se realizarán una vez finalizado el plazo de movilidad.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M3 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares
- M5 Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas, seminarios y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M1	R1, R2, R3, R6, R7, R8	37,00	1,48
Clases Prácticas M2	R1, R2, R3, R5, R6, R8, R9, R10	16,00	0,64
Laboratorio M5	R1, R2, R4, R6	3,00	0,12
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Autónomo del Alumno M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	60,00	2,40
Trabajo en Grupo M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque 1	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DEL ADULTO NIVELES DE ATENCIÓN PAPEL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO
Bloque 2	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS PRINCIPALES PRUEBAS DIAGNOSTICAS. RECOGIDA DE MUESTRAS. RADIOLOGÍA.
Bloque 3	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE CON CATÉTERES INTRAVASCULARES. Valoración y Diagnóstico del Dominio Nutrición: Clase Hidratación: Captación y absorción de líquidos y electrolitos. Valoración y Diagnóstico del Dominio seguridad: Clase Peligros del Entorno Clase Procesos Defensivos Clase Lesión Física
Bloque 4	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS RESPIRATORIOS. Valoración y Diagnóstico del Dominio Actividad/Reposo. Clase Respuestas cardiovasculares/pulmonares: mecanismos cardiovasculares que apoyan la actividad/reposo. Valoración y Diagnóstico del Dominio Eliminación. Clase Función Respiratoria: Proceso de Intercambio de gases.



- Bloque 5
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS INMUNITARIOS E INFECCIOSOS.
Valoración y diagnóstico del Dominio promoción de la Salud.
Clase Gestión de la salud.
- Bloque 6
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS ENDOCRINOS.
Valoración y Diagnóstico del Dominio Nutrición
Clase Metabolismo: Procesos físicos y químicos que se producen en los organismos y células vivas para el desarrollo y uso de protoplasma, producción de productos de desecho y energía, con la liberación de energía para todos los procesos vitales.
- Bloque 7
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS RENALES Y URINARIOS.
Valoración y Diagnóstico del Dominio Eliminación
Clase función urinaria: Procesos de secreción, reabsorción y excreción de orina.
- Bloque 8
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS DIGESTIVOS.
Valoración y Diagnóstico del Dominio Eliminación
Clase función gastrointestinal: Proceso de absorción y excreción de los productos finales de la digestión.
- Bloque 9
- CUIDADOS ENFERMERÍA EN PROCESOS ONCOLÓGICOS.
Valoración y Diagnóstico del Dominio Confort



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque 1	1,00	2,00
Bloque 2	3,00	6,00
Bloque 3	4,00	8,00
Bloque 4	4,00	8,00
Bloque 5	3,00	6,00
Bloque 6	4,00	8,00
Bloque 7	3,00	6,00
Bloque 8	4,00	8,00
Bloque 9	4,00	8,00



Referencias

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Bases de datos: Elsevier Clinical Skills y NNNConsult.
- Jamieson E, McCall J, Whyte L. Procedimientos de enfermería clínica. Barcelona: Elsevier, 2008.
- Giménez Fernández M, Carrasco Guirao J. Procedimientos básicos y cuidados de enfermería: manual de prácticas. Murcia: DM, 2008.
- Smith S, Duell D, Martin B. Técnicas de enfermería clínica: de las técnicas básicas a las avanzadas. Madrid Pearson Prentice Hall, 2009.
- Martínez-Espejo Sánchez MD, Armero Barranco D. Procedimientos clínicos en enfermería del adulto. Murcia: DM, 2007.
- Rubiales Paredes MD, Palmar Santos A. Enfermería del adulto. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2011.
- O'Connell Smeltzer S, Bare B; en Brunner y Suddarth: enfermería medicoquirúrgica. Vol. I, II y III. México: McGraw-Hill/Interamericana, 2004.
- Swearingen P. Manual de enfermería médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Barcelona: Elsevier, 2008.
- Carrero Caballero MC. Accesos vasculares: implantación y cuidados enfermeros. Valencia: DAE, 2002.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- De la Torre Gálvez I. Cuidados enfermeros al paciente oncológico. Vértice, 2008.
- Vargas Fernández D. Valoración y cuidados de enfermería en los trastornos endocrinos: formación para el empleo. Cuaderno del alumno. Humanes de Madrid CEP 2010.
- Molina Ruiz D, Gómez Salgado J, Bennasar Veny M. Cuidados en laboratorios de bioquímica, hematología, hemoterapia y hemodonación. Madrid: Fuden Enfo 2008.
- Ania Palacio JM, et al. Higiene del medio hospitalario: atención de enfermería en las enfermedades transmisibles. Sevilla: Mad, 2007.
- Bennasar Veny M, Gómez Salgado J. Atención al paciente con alteraciones respiratorias, cardiovasculares y neurológicas. Madrid: Fuden Enfo 2008.
- Sánchez Pérez M, Sánchez Merino C, Navarro Tejeda M. Aparato digestivo: cuidados de enfermería. Jaén: Amarantos D.L. 2011.
- Lozano Luzón M, Povedano Acedo Z. Cuidados de enfermería en patologías respiratorias. Granada. 2011.

WEBS RELACIONADAS

<http://www.incativ.es/>

<http://www.san.gva.es/web/conselleria-sanitat-universal-i-salut-publica/publicaciones>

http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp

HERRAMIENTAS DIGITALES

NNNConsult (Intranet-Biblioteca)

Klinical key nursing (Intranet: Recursos biblioteca)



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2023/2024
1210201 - Cuidados del Adulto I





Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

HOSPITAL VIRTUAL

SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD

Las fechas y sesiones se mantienen. El grupo de alumnos se divide en 2 en el propio centro, realizando las mismas prácticas, pero en 2 salas diferentes y con dos instructores responsables. La evaluación se realizará normalmente a través de los checklist propuestos.

SITUACIÓN DE NO PRESENCIALIDAD

Las fechas y sesiones se mantienen. Cada subgrupo se añade a su sesión a través de la plataforma TEAMS. Se trabajará mediante la visualización de vídeos, resolución de casos clínicos (con participación activa), y actividades tipo kahoot. La evaluación se realizará



cumplimentando el checklist previsto, pero con el apoyo de los casos clínicos trabajados y subidos como archivos adjuntos, junto a las respuestas registradas en las actividades online y la participación en la sesión para validar los ítems.

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2023/2024
1210201 - Cuidados del Adulto I

